



REGLAMENTO COPA REGIÓN DE MURCIA **ESCALADA EN BLOQUE 2022**

1. De acuerdo con las condiciones establecidas por la FMRM en el **contrato** con los organizadores, éstos organizarán las pruebas que componen la Copa Región de Murcia, cumpliendo con el reglamento de Escalada de Competición de la FMRM y las normas técnicas vigentes.
2. El **número de pruebas de la Copa Región de Murcia de Escalada en Bloque 2022** será de 3.
3. Pueden participar en la Copa Región de Murcia españoles y extranjeros con licencia FMRM, licencia FEDME o tarjeta federativa de federaciones con convenio con la FMRM. Los participantes españoles y extranjeros que no tengan licencia por la FMRM estarán en posesión de la licencia FEDME o de su comunidad autónoma o país, ésta debe tener incluido un seguro de responsabilidad civil y de accidentes para Escalada que tenga cobertura en el territorio español.
4. Si las inscripciones están abiertas a no federados, para la participación de competidores sin licencia federativa, será necesario suscribir un seguro deportivo que cubra su participación en la competición según el Real Decreto 849/1993 de 4 de junio. El coste del mismo será a su cargo y se abonará en la realización de la inscripción, quedando de esta forma cubiertos. Sólo se admitirán seguros validados por la FMRM, de conformidad con el artículo 56.2 e de los estatutos FMRM.
5. Solo puntúan en la Copa Región de Murcia los participantes (españoles y extranjeros) que están en posesión de la licencia de la FMRM del año en curso, expedida con anterioridad a la fecha de inicio de la prueba que se pretende disputar. Sólo se admitirán seguros validados por la FMRM, de conformidad con el artículo 56.2 e de los estatutos FMRM.
6. A efectos de la Copa Región de Murcia de Escalada en Bloque de la FMRM, los participantes estarán divididos en las categorías y sub categorías siguientes:
 - **Categoría Absoluta** (Masculina y Femenina): deportistas que cumplan **16 años** entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año de la competición.
 - Subcategoría Veteranos (+40) (Masculina y Femenina)

- **Categoría Sub 18** (Masculina y Femenina): deportistas que cumplan **16 y/o 17 años** entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año de la competición
- **Categoría Sub 16** (Masculina y Femenina): deportistas que cumplan **12 años y como máximo 15** entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año de la competición.

Los participantes menores de 18 años han de presentar una autorización paterna o de un tutor que se dará de forma adjunta a la hoja de inscripción.

Todos los participantes menores de edad (menores de 18 años) han de llevar obligatoriamente el casco de seguridad en las pruebas de dificultad. Se recomienda el uso del casco a todos los competidores mayores de edad.

Las categorías tendrán un mínimo de 4 participantes por categoría. En caso de no llegar a este mínimo, el Presidente del Jurado y el Delegado F.M.R.M. acordarán la forma de proceder.

7. Sistema de puntuación:

El número máximo de pruebas en las que se contabilizarán puntos será de 3.

A los primeros treinta competidores de cada una de las pruebas se les concederán los siguientes puntos:

1: 100 puntos	2: 80 puntos	3: 65 puntos	4: 55 puntos	5: 51 puntos
6: 47 puntos	7: 43 Puntos	8: 40 puntos	9: 37 puntos	10: 34 puntos
11: 31 puntos	12: 28 puntos	13: 26 puntos	14: 24 puntos	15: 22 puntos
16: 20 puntos	17: 18 puntos	18: 16 puntos.	19: 14 puntos	20: 12 puntos
21: 10 puntos	22: 9 puntos	23: 8 puntos	24: 7 puntos	25: 6 puntos
26: 5 puntos	27: 4 puntos	28: 3 puntos	29: 2 puntos	30: 1 punto

A los restantes se les dará 1 punto. La clasificación final se establecerá en función del resultado obtenido por los competidores. En caso de empate, los competidores empatados en una misma plaza obtendrán por un igual el número de puntos que corresponda a esa plaza.

Los competidores clasificados a continuación ocuparán la plaza que les corresponda en función del número de competidores anteriormente clasificados, estén o no empatados.

Si existiera un empate entre dos competidores en cualquier lugar de la clasificación al finalizar la competición, los competidores empatados se valorarán teniendo en cuenta el número de puntos conseguidos en aquellas competiciones en que han competido los dos. Si el empate continuase, se considerará a los competidores como empatados en esa plaza.

8. Número de bloques en clasificatoria e intentos:

En la clasificatoria habrá 24 bloques, divididos en 4 grupos:

Grupo 1 (5º)	7 bloques	25 puntos
Grupo 2 (de 6a a 6a+)	6 bloques	50 puntos
Grupo 3 (de 6b a 6c+)	6 bloques	100 puntos
Grupo 4 (de 7a a 7c)	5 bloques	400 puntos

Clasificatoria:

Esta fase de la competición será a flash. La duración de la fase clasificatoria será de un mínimo de 3 horas y un máximo de 4. Los competidores podrán elegir libremente los bloques que intentan. Se dará por válido el bloque consiguiendo top y se contabilizarán los intentos realizados a todos los bloques. El competidor podrá tocar con la mano sólo las presas de salida de manos y pies. El hecho de tocar otras presas de manera intencionada o la estructura, comportará la puntuación de un intento, a criterio del árbitro, y su persistencia puede derivar en una acción disciplinaria.

Cada bloque tendrá asignada una posición inicial claramente marcada. Un intento a un bloque se dará por comenzado cuando estando en la posición inicial, se haya elevado el cuerpo del suelo.